



Ilustre Municipalidad de Vallenar.-

Vallenar, 18 de Octubre 2013.

Decreto Exento N° 5437/

**Vistos:**

1. La ausencia de don (ña) Karina Andrea Zarate Rodríguez Cargo Directivo Grado 5° EMS, quien se encuentra con Permiso Administrativo.
2. La necesidad de que una persona idónea se haga cargo y vele por el correcto funcionamiento de la Dirección.
3. Lo dispuesto en el Título III, Párrafo 4°, Art. 76 y siguientes de la Ley N° 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.
4. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013, que delega facultad de Firmas por "Orden del Señor Alcalde".
5. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Organiza Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO**

1. Designase Administrador Municipal Subrogante a doña Cécica Alejandra Medina Tapia Cargo Directivo Grado 8° EMS, por el día 21 y 22 de Octubre del presente año y mientras dure la ausencia del Titular a Cargo, con todas las atribuciones y deberes que las leyes lo señalen.
2. Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**

Por Orden del Sr. Alcalde Firman

~~PAMELA ANDREA PEREZ CAVIERES~~

~~SECRETARIA MUNICIPAL (S)~~



~~YORDANA SIMON VEGA~~

~~DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)~~

**Distribución:**

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Departamento de Personal
- Archivo Oficina de Partes  
NEFR/YBV/HECP/meqt.-

**Departamento de Personal**

**MEQT.-**